

Fecha: 08-03-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 13
Cm2: 146,4
VPE: \$ 145.776

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Título: **Coordinador Hlíétrico Nacional denunció a más de 150 empresas**



Coordinador Eléctrico Nacional denunció a más de 150 empresas

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) denunciará a más de 150 empresas de energía ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), por un presunto incumplimiento de normativas.

La acción se da porque "la disponibilidad de información es indispensable para que este Coordinador pueda cumplir con su función de supervisar y coordinar en tiempo real la operación de las instalaciones sujetas a coordinación, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente", dijo el CEN en un comunicado, según consigna Emol.

Pese a ello, según el Coordinador, "la disponibilidad de información de las empresas coordinadas (...) no alcanzó el mínimo de 99,5% mensual que requiere el Artículo 4-12 de la NTSyCS".

En el anexo del documento se presentan firmas de empresas como Transelec, que supuestamente presentó una falla prolongada en el sistema de telecomando de las instalaciones de transmisión, que intentaban solucionar el megacorte de energía ocurrido el martes 25 de febrero.

También se encuentran las compañías Aes Andes, Alto Maipo Spa, Casablanca Transmisora de Energía, CGE Transmisión S.A., Chilquinta Distribución S.A., entre otras.